



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

Solicitud de Propuestas

Proyecto de Manejo de Hábitat y Vida Silvestre Reserva de Investigación Estuarina Bahía de Jobos

Solicitud de propuestas para universidades, donde un estudiante graduado en el campo de la Biología, Ciencias Ambientales o campos similares, será elegible para participar de este proyecto. El propósito es dar apoyo al Proyecto de Manejo de Hábitat y vida Silvestre, con énfasis en el Programa de Monitoreo de Aves. El mismo se llevará a cabo en la Reserva Nacional de Investigación Estuarina de Bahía de Jobos (JBNERR) del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, localizado en el barrio Aguirre del Municipio de Salinas. Esta oportunidad es subvencionada con fondos Federales del Programa de Restauración de Vida Silvestre y Pesca Recreativa (“WSFR Program”, en inglés) aprobados por el “United States Fish and Wildlife Service” (USFWS) y administrados por el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA).

El Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) anuncia una competencia para los trabajos asociado al Programa de Manejo de Hábitat y Vida Silvestre, a llevarse a cabo en la Reserva Nacional de Investigación Estuarina de Bahía de Jobos (JBNERR), entre los municipios de Salinas y Guayama. Aunque el objetivo principal de esta propuesta se enfoca en el Programa de Monitoreo de Aves, el estudiante elegido podría también adquirir experiencia en trabajos relacionados con el mantenimiento, mejoras al hábitat, monitoreo de actividades de caza, el desarrollo y planificación de una vereda interpretativa, y actividades educativas en JBNERR.

El proceso requerirá que la universidad envíe el comunicado a los departamentos correspondientes, y que los estudiantes elegibles soliciten a través de la Oficina de Recursos Externos de su institución universitaria. Los fondos y ayudantía otorgados serán transferidos a dicha institución, para el pago de la ayudantía correspondiente, por lo que el porcentaje de gastos indirectos debe estar estipulado en la propuesta.

Requisitos deseables para el solicitante:

- Ser estudiante activo (matriculado) en una Universidad acreditada en Puerto Rico, que curse estudios graduados en ciencias en campos relacionados a el Manejo de Vida Silvestre, Ciencias Ambientales, o un campo similar.
- Estudiante graduado a nivel de maestría en el campo de la Biología y Ciencias Ambientales, o un campo similar.
- Experiencia en trabajos de campo similares (opcional).
- Conocimiento y experiencia en el uso de Microsoft Word y Excel.
- Conocimiento y experiencia en el uso de programas estadísticos (opcional).



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

- Disponibilidad de trabajar 15 horas semanales en el área sur en horario de 8 am a 4 pm, (Salinas, Guayama), o fin de semana de ser necesario. Días de censo comienzan a las 5 am, con oportunidad de pernoctar en las facilidades.
- Promedio (“GPA”) de 3.00-4.00.

Beneficios generales que recibirá el estudiante:

- Esta oportunidad expondrá al estudiante a una experiencia fuera del campus universitario, donde podrá maximizar, implementar y expandir los conocimientos adquiridos en su campo de estudio.
- Además, el solicitante tendrá la oportunidad de presentar su trabajo y experiencia en conferencias y simposios locales e internacionales, que se identifiquen durante el periodo de trabajo.

Objetivos Principales del Proyecto de Manejo de Hábitat y Vida Silvestre en JBNERR y experiencias que adquirirá el estudiante.

Programa de Monitoreo de Aves:

- Evaluación de la comunidad de aves en la Reserva con el fin de establecer el estado de sus poblaciones e informar decisiones de manejo. Mantener un inventario de las poblaciones de aves dentro de los límites de la reserva y educación respecto a las aves.
 - El estudiante tendrá la oportunidad de mejorar su habilidad en la identificación de aves, dando apoyo al líder del proyecto.
 - También podrá adquirir experiencia en el manejo, control de calidad y análisis de los datos recopilados.
 - Tendrá exposición para aprender a utilizar equipo como: binoculares, telescopio monocular, range finder, GPS, entre otros.





GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

Rehabilitación y Manejo de Hábitat:

Uno de los objetivos es hacer mejoras que impacten positivamente la vida silvestre, con un enfoque en las aves acuáticas migratorias, incluyendo aquellas para la cual se permite la caza.



Monitoreo de las actividades de caza de aves acuáticas:

- El estudiante tendrá la oportunidad de adquirir experiencia con relación a las actividades del programa de caza de aves acuática (noviembre-enero).



Mejoras a Infraestructura:

- El estudiante podrá ser partícipe de los procesos y actividades relacionadas con la creación de veredas interpretativas, mejoras y mantenimiento a los caminos.



JBNERR proveerá:

- Transportación terrestre y marítima hasta estaciones en el agua o en áreas costeras.
- Equipo de campo a ser utilizado.

El estudiante proveerá:

- Botas, vestimenta apropiada para ambientes externos y sus comidas y meriendas.

Desglose de la propuesta a someter:

La propuesta debe tener un máximo de 10 páginas en letra Arial 11 a (1.5 espacio preferiblemente), con márgenes de una pulgada (1").



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

La institución universitaria deberá proveer la siguiente información:

- Carta de Presentación (“Covert Letter”)
- Nombre de la Institución
- Información de Contacto de la Institución (Oficina de Recursos Externos o Equivalente)
- Porciento de los costos indirectos asociados

El estudiante debe proveer la siguiente información:

- Curriculum Vitae del Estudiante
- Carta de Intención
 - Resumen de una (1) página en donde indique la experiencia del estudiante en investigaciones previas (si aplica), cuáles son sus intereses y por qué desea participar de este proyecto. Además, deberá exponer cómo esta experiencia puede aportar a su futuro personal y profesional.
- Copia de su transcripción de crédito (puede ser una copia “no oficial”).
- Una carta de recomendación

Fondos disponibles: \$10,200 (Estipendio \$12/h + Asistencia a Conferencias).

Horas que deberá cumplir el estudiante: 300 h/semestre.

Periodo de tiempo estimado: agosto 2019 a mayo 2020.

Fecha de Entrega de la Propuesta: Todas las propuestas deben recibirse en o antes de 2 de agosto de 2019.

Para someter propuestas:

1. La propuesta y documentos relacionados deben estar dirigidos a:
 - a. Lcda. Jullymar Octtaviani, Secretaria Auxiliar de Administración (DRNA)
2. Los solicitantes deben enviar la propuesta de manera electrónica en formato (PDF).
3. Los documentos deben ser enviados mediante correo electrónico (no se recibirán propuestas enviadas por correo regular) a:
 - a. Dr. Wilfredo Falcón L., Coordinador del “WSFR Program” (DRNA)
 - b. En el correo electrónico con los documentos, deben copiar (“Cc”) a:
 - i. Lcda. Jullymar Octtaviani (joctavianni@drna.pr.gov)
 - ii. Sra. Aitz Pabón (apabon@drna.pr.gov)



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

Para información:

Para más información, favor de contactar a la Sra. Aitza Pabón (Directora de JBNERR) vía correo electrónico (apabon@rna.pr.gov) o a la Sra. Ivelisse Rodríguez (Bióloga III) irodriguezc@rna.pr.gov

Nota:

El DRNA se reserva el derecho de no evaluar propuestas incompletas o que no cumplan con los requisitos estipulados en esta solicitud de propuestas, incluyendo, pero sin limitarse a que sean entregadas posterior a la fecha límite establecida.